

CAPITAL SALUD EPS-S
JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 8 de marzo de 2021
HORA: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.
LUGAR: Bogotá
INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Alejandro Gomez Lopez	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Salud	Asistencia Confirmada
Blanca Inés Rodríguez Granados	Directora Jurídica	Secretaría Distrital de Salud	Asistencia Confirmada
Mateo Andrés Jaramillo Garcés	Director	Iniciativa Cluster de Salud – Cámara de Comercio de Bogotá	Asistencia Confirmada
Leonardo Arturo Pazos Galindo	Director Jurídico	Secretaría Distrital de Hacienda	Asistencia Confirmada
Margareth Florez	Directora Ejecutiva	RedEAmérica	Asistencia Confirmada
Miguel Ángel Barriga Talero	Director Territorial	Secretaria Distrital de Integración Social	Asistencia Confirmada
Luis Miguel Úsuga	Subsecretario Corporativo	Secretaría Distrital de Salud	Asistencia Confirmada
Alejandro Gomez Lopez	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Salud	Asistencia Confirmada

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:


Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Iván David Mesa Cepeda	Gerente General	Capital Salud EPS	Asistencia Confirmada
Ingrit Lineth Vásquez Cely	Directora Jurídica y Secretaria Técnica de Junta Directiva	Capital Salud EPS	Asistencia Confirmada

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Never Enrique Mejía Matute	Representante Legal	Sac Consulting SAS	Asistencia Confirmada
Luis Carlos Delgado Hernández	Coordinador de Contralorías	Sac Consulting SAS	Asistencia Confirmada

DESARROLLO:

La sesión se realizó de manera semipresencial, en la que 4 miembros asistieron de manera presencial y 3 miembros asistieron por medios virtuales, y tuvo como propósito principal aprobar los Estados Financieros de la entidad de la vigencia 2020.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Aprobación Estados Financieros 2020.
<p>Síntesis: Los Estados Financieros es un informe que consolida el resultado financiero de la entidad, en el cual se presenta el comportamiento comparativo entre los años 2020 y 2019, de los ingresos, gastos y costos que tuvo la entidad en el desarrollo de su operación, así como informar el estado de los activos (derechos), pasivos (deudas) y patrimonio (capital) de la misma. El objetivo es informar de manera fidedigna cuál es la situación financiera de la entidad, revelando las situaciones más relevantes que fortalecieron o impactaron la sociedad. Este informe se encuentra publicado para consulta del público en la página web www.capitalsalud.gov.co, en el apartado "Transparencia y Acceso a la Información Pública".</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión DD/MM/AAA	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A
	Síntesis:		

COMPROMISOS:

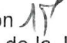
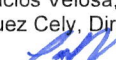
En constancia se firman,



IVÁN DAVID MESA CEPEDA
GERENTE GENERAL

Anexos: Estados Financieros 2020.

Proyectó: Daniel Alberto Vásquez Bernal, Profesional de Planeación

Revisó: Luisa Johana Palacios Velosa, Directora de Estrategia y Planeación 
Ingrit Lineth Vásquez Cely, Directora Jurídica y Secretaria Técnica de la Junta Directiva de Capital Salud EPS-S SAS 

CAPITAL SALUD EPS-S

JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 21 de enero de 2021

HORA: 8:00 am a 12:00 m

LUGAR: Bogotá

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Alejandro Gomez Lopez	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Salud	Asistencia Confirmada
Blanca Inés Rodríguez Granados	Directora Jurídica	Secretaría Distrital de Salud	Asistencia Confirmada
Mateo Andrés Jaramillo Garcés	Director	Iniciativa Cluster de Salud – Cámara de Comercio de Bogotá	Asistencia Confirmada
Leonardo Arturo Pazos Galindo	Director Jurídico	Secretaría Distrital de Hacienda	Asistencia Confirmada
Margareth Florez	Directora Ejecutiva	RedEAmérica	Asistencia Confirmada
Miguel Ángel Barriga Talero	Director Territorial	Secretaria Distrital de Integración Social	Asistencia Confirmada
Luis Miguel Úsuga	Subsecretario Corporativo	Secretaría Distrital de Salud	Asistencia Confirmada


OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Iván David Mesa Cepeda	Gerente General	Capital Salud EPS	Asistencia Confirmada
Ingrit Lineth Vásquez Cely	Directora Jurídica y Secretaria Técnica de Junta Directiva	Capital Salud EPS	Asistencia Confirmada
Cristina de los Ángeles Lozada	Asesora de Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	Asistencia Confirmada
Wilson Orlando González	Director de Tecnología	Capital Salud EPS	Asistencia Confirmada

DESARROLLO:

La sesión se realizó de manera semipresencial, en la que 4 miembros asistieron de manera presencial y 3 miembros asistieron por medios virtuales, y tuvo como propósito principal la aprobación de la Planeación Estratégica Institucional 2021 – 2024.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Aprobación Planeación Estratégica Institucional 2021 – 2024
<p>Síntesis: La Planeación Estratégica Institucional es el proceso mediante el cual se define el camino o dirección que debe recorrer una organización para cumplir los objetivos a alcanzar en el mediano o largo plazo. Para Capital Salud el objetivo principal a alcanzar a 2024 es el ser la Entidad Administradora de Planes de Beneficios en Salud, reconocida</p>	

por tener un enfoque social y humano, que cuente con estándares superiores de calidad, basados en la innovación de sus procesos y la sostenibilidad financiera.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión DD/MM/AAA	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A
	Síntesis:		

COMPROMISOS:

En constancia se firman,




IVÁN DAVID MESA CEPEDA

GERENTE GENERAL

Anexos: Plan Estratégico Capital Salud 2021-2024.

Proyectó: Daniel Alberto Vásquez Bernal, Profesional de Planeación

Revisó: Luisa Johana Palacios Velosa, Directora de Estrategia y Planeación 

Ingrit Lineth Vásquez Cely, Directora Jurídica y Secretaria Técnica de la Junta Directiva de Capital Salud EPS-S SAS 